



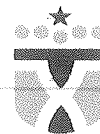
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas, del día veinticinco de enero del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, citas en la Sección Quinta de la Reserva Territorial sin número de la colonia Santa Bárbara, código postal 91096, de esta ciudad, lugar, fecha y hora convocadas para llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del ejercicio fiscal dos mil diecinueve, se reúnen los funcionarios de la institución: Mtro. Walter Luis Sáiz González, Director General; Lic. Julieta Aurora Reyes Blas, en su carácter de Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación; Mtro. Ramón Guillermo Segura Contreras, en su carácter de Encargado de la Dirección Académica; Lic. Amanda Norma Peralta Hernández, en su carácter de Encargada de la Subdirección Administrativa y la Lic. Karla Ocotla López, titular de la Unidad de Transparencia, ante la convocatoria emitida por el Presidente del Comité, con fundamento en lo señalado en los artículos 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz. -----

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Aprobación de la versión pública correspondiente al acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, con motivo de su publicación en el portal de transparencia de este Instituto.
4. Informe de los avances en la carga del SIPOT.
5. Asuntos generales.-----

A fin de dar inicio al desarrollo de la sesión, se procede a verificar la asistencia y validación de quórum. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----

Acreditada la personalidad y calidad con que se ostenta cada uno de los presentes, a fin de dar formal inicio a la sesión y cumplir con el objetivo de la misma, se procede a verificar que se acredita la existencia de quórum legal. -----

Y habiendo verificado en la lista de asistencia el nombre y firma de los asistentes, el Presidente del Comité valida que se encuentran presentes: cinco de las cinco personas convocadas, por lo que certifica y declara: existe quórum legal para proceder al desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019 del ITSX. -----

Acto seguido, se da formal inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio dos mil dieciocho, por lo que se da paso al punto dos del orden del día convocado.-----

2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

La secretaria técnica procede a dar lectura al orden del día remitido al efecto. -----

El presidente cuestiona a los miembros del Comité respecto a si hay algún comentario a la propuesta del Orden del Día convocado, o alguna moción de modificación; y, no habiendo

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

inconformidad manifiesta, solicita a los presentes se sirvan levantar la mano aquellos que estén por la aprobación del mismo. -----

El Presidente del Comité certifica que los presentes se manifiestan por la aprobación del orden del día, y se procede con él -----

Desarrollo de la sesión

3.- Aprobación de la versión pública correspondiente al acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, con motivo de su publicación en el portal de transparencia de este Instituto.-----

El Presidente somete a consideración de los demás miembros del Comité, la versión pública del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Académico de este Instituto, presentada por la Subdirección de Estudios Superiores, dado que la misma deberá ser publicada en el portal de este Instituto, al ser una obligación de transparencia, acorde con el artículo 60, fracción III de la Ley 875 de la Materia; esto, en razón de que la misma contiene datos personales de alumnos de este tecnológico.-----

A continuación, la Secretaría Técnica expone ante los restantes miembros del comité las consideraciones en las cuales se funda y motiva la necesidad de realizar la versión pública del acta de referencia:-----

Primeramente, debe establecerse que de acuerdo con el artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, se considera **información confidencial** la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable; por su parte, la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, dispone en su artículo 3, fracción X, que un dato personal es cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. En ese sentido, se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas.-----

Del mismo modo, la Ley de Transparencia nos refiere que la clasificación de información es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o **confidencialidad**.-----

De igual forma, la Ley de la Materia dispone en su artículo 60, fracción III, que deberán de generarse versiones públicas de la información (**que contenga datos personales**) que sea materia del cumplimiento de las obligaciones de transparencia.-----

Ahora bien, en el caso concreto, del contenido del acta de la Primera sesión extraordinaria del comité Académico de este Instituto Tecnológico, se aprecia que contiene datos personales de alumnos (nombre y número de control escolar), por lo cual se estima necesario realizar la versión pública de la misma, pues dicha información corresponde a datos de carácter personal confidencial que al hacerlos públicos podría vulnerar o dañar la intimidad del individuo.-----

El Presidente solicita a los miembros presentes del Comité, proceder a la votación para la aprobación de la elaboración de la versión pública del acta de la Primera sesión extraordinaria del

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**

Comité Académico de este Instituto, rogando se sirvan levantar la mano los que estuvieren por la afirmativa; acto seguido, la Secretaría Técnica certifica: que todos los presentes se manifestaron levantando la mano, por lo que se emite el siguiente:-----

Acuerdo UT/ITSX-01/2019: Se aprueba por unanimidad de votos la versión pública del acta derivada de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Académico celebrada el 23 de enero del presente año; la cual deberá publicarse en el portal de este Instituto al constituir una obligación de Transparencia.-----

4.- Informe de los avances en la carga del SIPOT.-----

Para desahogar el punto cuarto del Orden del Día, la Secretaría Técnica procedió a informar a los restantes miembros del Comité que se ha exhortado los encargados de las diferentes áreas que integran este Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, para mantener actualizada la información dentro del sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia.-----


5. Asuntos generales.-----

A continuación el Presidente de este Comité declara abierto el espacio para la presentación de asuntos generales, solicitando a los presentes se manifiesten respecto de aquellos asuntos que por su importancia consideren procedente presentar al conocimiento de este pleno.-----

No habiendo por parte del pleno punto alguno que desahogar como Asunto General, y agotados los puntos del orden del día de esta Primera Sesión Extraordinaria del CT-ITSX-2019, el Mtro. Walter Luis Sáiz González, Presidente del mismo, agradece al pleno su asistencia y siendo las catorce treinta horas del día de su inicio, da por terminada la sesión mencionada, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta que contiene los acuerdos emanados.-----



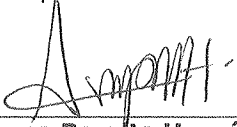
Mtro. Walter Luis Sáiz González.
Director General del ITSX y Presidente del
Comité de Transparencia



Lic. Julieta Aurora Reyes Blas.
Encargada de la Dirección de Planeación y
Vinculación del ITSX y Vocal del Comité de
Transparencia



**Mtro. Ramón Guillermo Segura
Contreras.**
Encargado de la Dirección Académica del
ITSX y Vocal del Comité de Transparencia



Lic. Amanda Norma Peralta Hernández.
Encargada de la Subdirección Administrativa
del ITSX e Invitada Permanente del Comité
de Transparencia



Lic. Karla Ocotla López
Titular de la Unidad de Transparencia del ITSX
y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia